

El INPEC frustra intento de fuga

Bogotá, 11 de diciembre del 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Nos permitimos informar a la opinión pública que en la mañana de hoy se registró un intento de fuga en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad para Mujeres de Bogotá, "El Buen Pastor". El hecho fue controlado de manera inmediata gracias a la rápida reacción y capacidad operativa del Cuerpo de Custodia y Vigilancia (CCV), quienes actuaron conforme a los protocolos de seguridad establecidos.

El evento se originó cuando una mujer privada de la libertad del patio 6 intentó aprovechar una riña para trepar hacia una de las fachadas externas del penal. Los funcionarios de la guardia, al detectar la maniobra, intervinieron oportunamente en el área de techos, evitando su avance y neutralizando el riesgo sin que se presentaran afectaciones adicionales.

El INPEC resalta el profesionalismo, la disciplina y la atención permanente de los servidores del CCV, quienes demostraron su preparación para responder eficazmente ante situaciones de riesgo.

Tras el control del incidente:

- Se activaron los protocolos internos de verificación, con un parte de 2.795 privadas de la libertad.
- Se realizaron inspecciones en las áreas involucradas.
- Se adelantan los procedimientos disciplinarios correspondientes.
- Se mantiene el funcionamiento normal del penal.

Desde la Dirección General reiteramos nuestro compromiso en trabajar por mantener el control y garantizar la seguridad en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co